Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIETOS Y SETENTA Y DOS.

Acuerdo para nonbrar fiel del peso de la seda

En la villa de Calas parrachi cinco dias del mes de junio de mil seis.tos y setenta y dos años seis mrs de fran.co Calas quiegas que Ysidro Lozano hidalgo Alcalde fer.o anton de Salinas tudela Ju.o Fran.co pesano Diego Lopez Mancano Ygnacio Montequillar Regidores con ello Justicia y Regimiento desta dha villa por su mag.d estando juntos y congregados en su sala de Cavildo como lo an de uso y costumbre tratando y confiriendo las cosas tocantes al servicio de su mag.d y un Justicia desta Rep.ca y dixeron que atento a sus mrs tocan y encumbe el nonbrar fiel que asista al peso de la seda este presente año y atendiendo a que genes penero y montalvo vezino desta villa es persona abil y suficiente para dho oficio le nonbraban y nonbraron por tal fiel por tiempo de un año al qual se le nombre Lo acepte y jure y tenga libros de fialdad con